



## Fomento somete a información pública el estudio informativo del proyecto del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo. Tramo Pamplona-Conexión Y Vasca

- Define nuevos trazados para alta velocidad que conecten Pamplona con la nueva red ferroviaria en el País Vasco
- Se plantean dos alternativas aptas tanto para servicios de viajeros como de mercancías

Madrid, 16 de enero de 2018 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha iniciado, con la publicación hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del correspondiente anuncio, el proceso de información pública y audiencia del estudio informativo del proyecto del corredor ferroviario Cantábrico-Mediterráneo. Tramo Pamplona-conexión Y Vasca, tal y como se comprometió el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, tras la presentación del mismo la semana pasada.

El estudio informativo plantea nuevos trazados para alta velocidad que permitirán conectar Pamplona con la nueva red ferroviaria en el País Vasco. El nuevo trazado podrá ser utilizado tanto para servicios de viajeros como de mercancías, mejorando así las prestaciones de la infraestructura actual.

### Principales características del estudio informativo

Se trata de una nueva línea de alta velocidad con plataforma para vía doble de ancho estándar, electrificada a 25 kV y dotada de ERTMS.

El estudio informativo se ha desarrollado a dos escalas de trabajo (1:25.000 y 1:5.000). En la fase a escala 1:5.000 se han analizado dos alternativas:



- **Alternativa H:** conecta Pamplona con la Y Vasca en la futura estación de Ezkio/Itsaso. Para ello prevé la ejecución de un túnel bitubo de 21 kms atravesando el borde occidental de la Sierra de Aralar, además de otros túneles y viaductos de menor dimensión al norte del cruce sobre la autovía A-1.

La configuración de los itinerarios en este punto está muy condicionada, por lo que no es posible la conexión directa en dirección San Sebastián y los trenes que hagan ese recorrido deberán invertir marcha en la estación. Asimismo, los trenes con origen/destino Bilbao o Vitoria deberán cruzar las vías generales de la "Y vasca".

Esta alternativa cuenta con un presupuesto base de licitación (IVA no incluido) (IVA no incluido) de 1.705 millones de euros.

- **Alternativa V:** conecta Pamplona con Vitoria, siguiendo el corredor de la infraestructura ferroviaria actual. Es un trazado fundamentalmente en superficie, de mayor longitud que la alternativa H, pero que presenta menos incertidumbres de carácter geológico-geotécnico, una mayor sencillez constructiva y una mejor funcionalidad ferroviaria.

Esta alternativa cuenta con un presupuesto base de licitación (IVA no incluido) de 580 millones de euros.

El análisis multicriterio llevado a cabo en el estudio concluye que, globalmente, la alternativa mejor valorada es la V. La alternativa H obtiene menor valoración en aspectos tan importantes como funcionalidad, geología y geotecnia, estructuras y túneles, electrificación, presupuesto e interfaz de construcción y operación.

### **Información pública y audiencia de Administraciones**

Este proceso se abre por un período de 30 días hábiles a partir del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE y tiene por objeto que las personas, instituciones y Administraciones interesadas puedan formular observaciones.



# Nota de prensa

El estudio informativo, según lo estipulado en la Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental, está sometido a evaluación ambiental ordinaria, por lo que la información pública y audiencia se realiza a efectos tanto sectoriales como ambientales.

La documentación podrá ser consultada a través de internet, en la siguiente dirección:

[http://www.fomento.es/MFOM/LANG\\_CASTELLANO/DIRECCIONES\\_GENERALES/FERROCARRILES/INFORMACION/ESTYPRYTRM/](http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/FERROCARRILES/INFORMACION/ESTYPRYTRM/)

Además, se ha puesto a disposición del público la documentación de referencia en la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento (Plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid), así como en la Delegación del Gobierno en Navarra (Plaza de las Merindades, s/n - Pamplona), en la Subdelegación del Gobierno en Álava (C/ Olaguibel, 1- Vitoria/Gasteiz) y en la Subdelegación del Gobierno en Guipuzkoa (Plaza Pío XII, 6 - Donostia/San Sebastián).

El inicio del proceso de información pública tiene lugar tras haber finalizado la redacción del estudio a finales de 2017 y haberlo presentado directamente a los gobiernos regionales de Navarra y País Vasco en los últimos días, cumpliendo así el compromiso adquirido en el marco del protocolo de colaboración para la codirección del estudio firmado en 2011 entre las Administraciones implicadas.